

# Evolución y caracterización de la informalidad en Chile

Barómetro Laboral y Previsional agosto 2025

CIES UDD y AAFP

## Resumen Ejecutivo

La informalidad laboral ha sido una temática importante en la última década al hablar sobre las condiciones del mercado laboral chileno, debido a su alta prevalencia especialmente comparado con países OCDE. No obstante, enfrentar la informalidad no resulta sencillo, tanto por las múltiples causas que hay detrás como por las dificultades que supone medirla.

Este documento suplementario al Barómetro Laboral y Previsional de agosto 2025 busca caracterizar la informalidad laboral en Chile, primero estudiándola desde distintas fuentes (INE y Superintendencia de Pensiones) y luego observándola según distintas características.

Las ideas clave del reporte son:

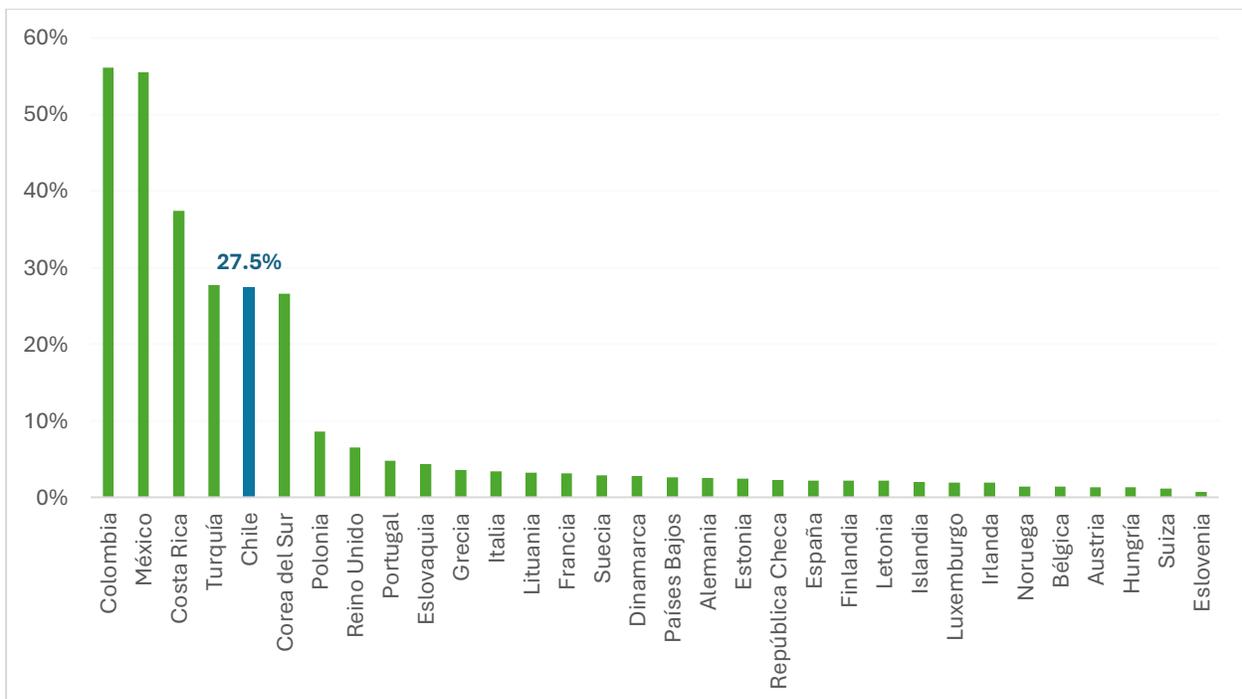
- La informalidad laboral ha mostrado poco progreso desde 2017 **ubicándose hoy en niveles cercanos a los de hace 8 años**, a pesar de las reducciones vistas durante la pandemia. Esto es independiente de las fuentes con las que se mida la informalidad, aunque ellas **implican definiciones distintas y no son directamente comparables**.
- Si bien los datos del INE muestran una leve caída en las tasas de informalidad durante 2025, ésta se ha debido a una reducción en los ocupados informales que trabajan de forma independiente. En cambio, **los trabajadores informales dependientes han crecido en casi 17 mil** entre el trimestre mayo-julio de 2024 y el mismo trimestre de 2025.
- Las mujeres presentan tasas de informalidad sistemáticamente más altas que la de los hombres. Actualmente **las mujeres tienen una tasa de informalidad del 27,4%, mientras que la tasa de los hombres es de 24.9%**. Estas diferencias pueden explicarse, en parte, por una mayor búsqueda de flexibilidad por parte de las mujeres en respuesta a los roles de cuidado que ellas ejercen.
- **La informalidad es más prevalente en las regiones más alejadas del centro del país**. Mientras que el grupo de regiones más cercanas a Santiago tiene una tasa de informalidad del 25,2%, el grupo de regiones más al norte y más al sur tienen tasas del 26,6% y 28,2%, respectivamente.
- Actualmente, **un 15,4% de los hogares en Chile posee sólo trabajadores informales**, dejando estas familias en un estado de mayor vulnerabilidad no sólo de empleo, sino que también de ingresos, pues los trabajadores informales ganan **tan solo un 40%** de lo que ganan los trabajadores formales.

## Introducción

Al hablar sobre mercados laborales en Chile, la informalidad laboral es un tema que aparece de forma recurrente, tanto por su prevalencia como por lo que significa en términos de vulnerabilidad social y económica para quienes trabajan en esta condición. Un trabajador informal puede estar expuesto a problemas presentes, tales como no tener una cobertura de salud apropiada, y futuros, como, por ejemplo, una pensión insuficiente.

Sin embargo, a pesar de ser reconocida como una problemática relevante en el país, enfrentar la informalidad ha traído dificultades, debido a factores como discrepancias en su medición, y sobre todo por los múltiples elementos que se encuentran detrás de ella y que permiten su surgimiento y prevalencia. En este sentido, la informalidad y sus variaciones son producto de diversos factores que interactúan entre ellos, desde un momento concreto del mercado laboral que afecte la generación de empleo formal e informal hasta políticas específicas que incrementan o reducen incentivos a la formalización, e incluso factores culturales.

Gráfico 1: Comparación internacional de tasas de informalidad entre países OCDE según datos de la OIT



Fuente: Elaboración propia CIES UDD y AAFP en base a datos de la OIT.

Estas dificultades, han impedido que Chile avance de una forma más efectiva hacia la reducción de la informalidad, ubicándonos actualmente entre los países OCDE con las tasas de informalidad

más altas. De hecho, tal como muestra el gráfico 1, Chile es el quinto país con mayor tasa de informalidad entre aquellos países de la OCDE que la reportan. Esto, según los datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para el periodo 2019-2024 que establecen la tasa de informalidad de Chile en un 27,5%, sólo superado por Colombia, México, Costa Rica y Turquía.<sup>1</sup>

La situación que se presenta hoy da cuenta de la necesidad que existe de abordar el problema y es la razón por la cual esta edición del Barómetro Laboral y Previsional (BLYP) pone foco en esta temática a través de este documento suplementario que busca caracterizar la informalidad.

El informe comienza mostrando la trayectoria de la informalidad laboral desde 2017, momento en el cual también se abordan las diferencias de medición que existen entre los datos del INE y los datos administrativos de la Superintendencia de Pensiones, cuyo uso da lugar a distintas tasas de informalidad, pero que muestran similitudes en sus tendencias.

Posteriormente, se da lugar a un análisis desagregado de la informalidad utilizando los datos del INE en donde se podrán apreciar diferencias por características educacionales, etarias y por estatus de dependencia laboral, entre otras. Además, el estudio se complementa con los datos de la Encuesta Suplementaria de Ingresos publicada por el INE en los meses de agosto de cada año, lo cual permite estudiar las diferencias salariales entre trabajadores formales e informales, evidenciando que los segundos no sólo enfrentan precariedades a nivel de seguridad social, sino que también en lo que respecta a salarios.

## 1. Evolución de la informalidad según distintas fuentes y definiciones

La informalidad laboral es un tema relevante para la discusión sobre mercados laborales en Chile, pero su medición no ha estado exenta de dificultades. La más importante tiene que ver con las diferentes fuentes de datos que se pueden utilizar y los diferentes resultados que se pueden obtener de ellas. Actualmente, la informalidad en Chile se puede considerar utilizando varias fuentes de datos, dos de ellas son: el INE y los datos administrativos de la Superintendencia de Pensiones.

Los datos reportados por el INE constituyen la fuente oficial de información sobre el mercado laboral en Chile. Estos datos provienen de la información recogida a través de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), una encuesta mensual que se aplica a nivel de hogares y que posee representatividad nacional y regional.

El objetivo de la ENE es clasificar y caracterizar a la población en edad de trabajar o PET, definidas como personas de 15 años o más para obtener indicadores laborales<sup>2</sup>. Esto, se logra a través de

---

<sup>1</sup> El año del dato depende puede diferir entre países.

<sup>2</sup> Nota: Para efectos del cálculo de ocupados y de informales con datos del INE en este reporte se consideran sólo personas mayores de edad, a diferencia de la definición estricta del INE que involucra personas desde los 15 años,

una serie de preguntas que permiten distinguir la condición de actividad de las personas (desocupados, ocupados o fuera de la fuerza de trabajo). Entre esta batería de preguntas, se encuentran algunas sobre las características y calidad de las ocupaciones en las que se desempeñan los encuestados que declaran tener un empleo como, por ejemplo, si en el empleo que declara la persona se pagan o no cotizaciones de pensión o salud o seguro de desempleo, o si la empresa en la que trabaja la persona tiene registro en el Servicio de Impuestos Internos (SII). Estas preguntas, permiten clasificar a los trabajadores en formales o informales.

Por otro lado, la informalidad también puede ser medida de forma alternativa utilizando los datos administrativos de la Superintendencia de Pensiones (en adelante, SP), los cuales provienen de las AFP y son actualizados mes a mes por la SP.

Para medir la informalidad con estos datos, se utilizan las mediciones de cotizantes, las cuales pueden ser divididas en el número de ocupados proyectados por el INE para obtener una tasa de informalidad. Al respecto cabe comentar que la SP publica más de una serie de cotizantes. Para efectos de este reporte se utiliza la serie de cotizantes totales, la cual incluye cotizaciones del mes inmediatamente anterior y también de algunos meses anteriores que quedan rezagadas. Por ende, el número de cotizantes es mayor que en la serie alternativa de cotizantes del mes y permite una mejor contabilización de los trabajadores que cotizan. No obstante, al momento de efectuar las estimaciones, los cálculos omiten gran parte de las cotizaciones enteradas por la Tesorería General de la República (TGR) todos los junio y julio de cada mes desde 2019 por conceptos de cotizaciones obligatorias realizadas por trabajadores a honorarios durante los pasados 12 meses y que en su mayoría aparecen en los datos como cotizaciones de “otros meses”.<sup>3</sup>

El gráfico 2 muestra la tasa de informalidad medida con ambas fuentes de datos. En estas series se aprecia que la informalidad medida con los datos del INE es hasta 6,5 puntos porcentuales inferior a la informalidad calculada con los datos de cotizantes totales de la SP para todos los periodos, menos aquel entre 2020 y la primera mitad de 2023, en donde ambos fluctúan alrededor de medias similares.

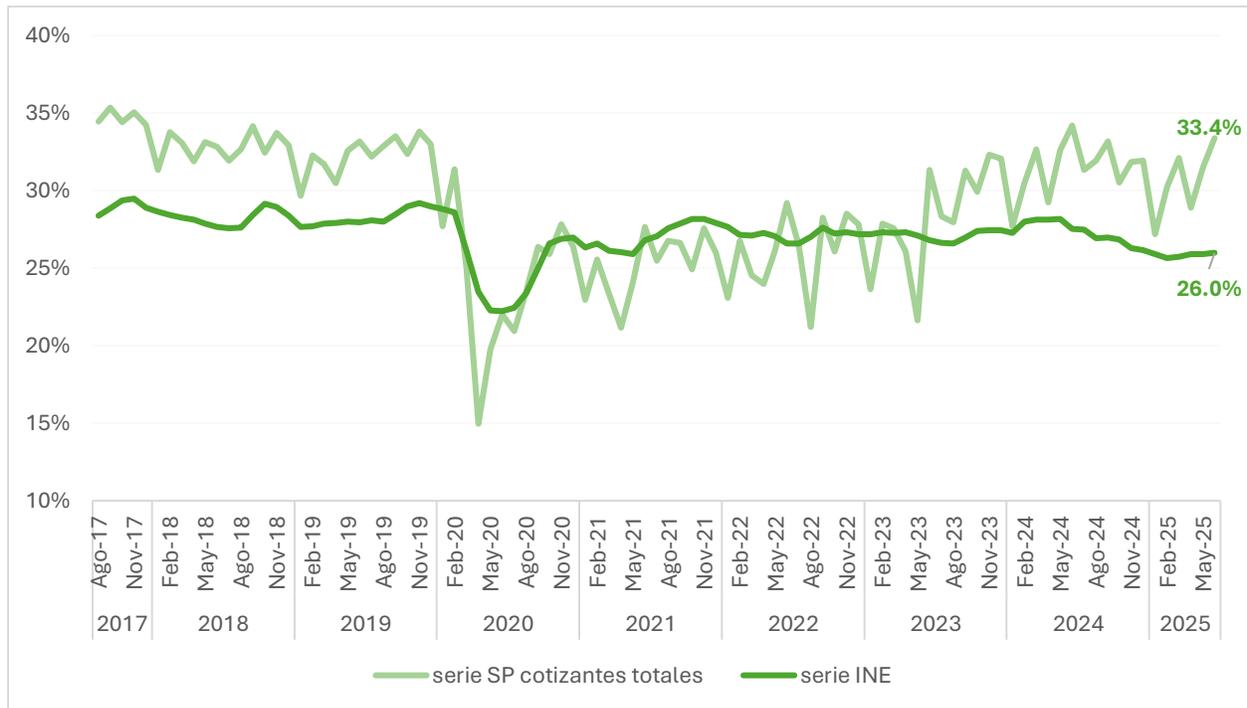
Además, la serie del INE muestra una caída en la informalidad durante 2025, algo que se debe a la alta destrucción de empleo informal que se ha registrado en el último tiempo, especialmente de trabajadores informales independientes.

---

una modificación que se realiza considerando que las personas entre 15 y 17 años mayormente estudian y enfrentan más barreras legales para trabajar. Con todo, las personas ocupadas entre 15 y 17 años representan actualmente menos de un 1% del total de ocupados del país.

<sup>3</sup> Esta omisión, se hace con el fin de evitar los *peaks* extremos en las series que derivan de la llegada masiva de estas cotizaciones, las que suman alrededor de 5,8 millones cada año (dado que hay alrededor de 600 mil trabajadores independientes obligados a cotizar por año, aproximadamente). Tampoco se ha optado por anualizar o distribuir estas cotizaciones a lo largo de los otros meses, ya que no está claro por qué meses ellas fueron enteradas exactamente, lo que podría distorsionar aún más la serie.

Gráfico 2: Tasa de informalidad según datos del INE y de la Superintendencia de Pensiones



Fuente: Elaboración propia CIES UDD y AAFP en base a datos del INE y la Superintendencia de Pensiones

Las diferencias observadas pueden llevar a la pregunta sobre qué fuente es más certera, y si es que alguna está subestimando o sobrestimando la informalidad. La respuesta a esta pregunta es incierta o más bien depende de lo que se considere como trabajador informal.

Para abordar este punto, es útil comenzar por la definición oficial del INE (2024 a) sobre informalidad, la que fue reformulada en 2017 a partir de un trabajo en conjunto con la OIT y cuyo marco conceptual se ajusta a las recomendaciones de esta institución. En particular, el INE considera como trabajador (u ocupado) informal a toda persona que cumpla con alguna de las siguientes características:

- Trabajar de forma dependiente sin acceso a seguridad social (salud y previsión) por su vínculo laboral.
- Trabajar de manera independiente en una unidad económica perteneciente al sector informal. En donde sector informal se define como “unidades económicas que carecen de registro en el Servicio de Impuestos Internos (SII) y no llevan una contabilidad a través de la cual puedan separar los gastos del negocio de los del hogar.” (INE, 2024 b).
- Realizar actividades sin remuneración en un negocio familiar (familiar no remunerado).

Por otra parte, la SP no tiene una definición estricta de informalidad, sin embargo, el utilizar los datos de cotizantes inmediatamente reduce la informalidad al hecho de no cotizar, independiente del estatus de dependencia del trabajador.

De esta forma, la definición del INE implica que puede haber trabajadores independientes que trabajen en empresas formales, pero que aún así no coticen, algo que en las bases de la SP sí se reflejaría como mayor informalidad. En paralelo, también pueden existir trabajadores independientes en empresas informales que sí cotizan, lo que en los datos de la SP provocaría una menor informalidad.

Adicionalmente, esta diferencia en definiciones explica por qué en 2025 la serie del INE observa una caída en la informalidad que no se encuentra en la serie de la SP. Dado que el empleo destruido en este año ha sido mayormente informal, lo esperable es que una parte importante de esos empleos perdidos hayan correspondido a trabajadores que de partida no cotizaban, por lo que su pérdida no implica una caída en los registros de cotizantes de la SP.

Como se puede apreciar a partir de estas comparaciones, ambas fuentes poseen diferencias importantes en cómo consideran la informalidad laboral. La consecuencia más importante de ello es que ambas series no son realmente comparables entre sí. Además, hay que tener en consideración que el hecho de que los datos provengan de instituciones distintas tiene una serie de implicancias metodológicas, pues los datos son recogidos de forma distinta, con metodologías distintas, procesamientos distintos y también con fines distintos, lo que reduce aún más la comparabilidad entre ambas.

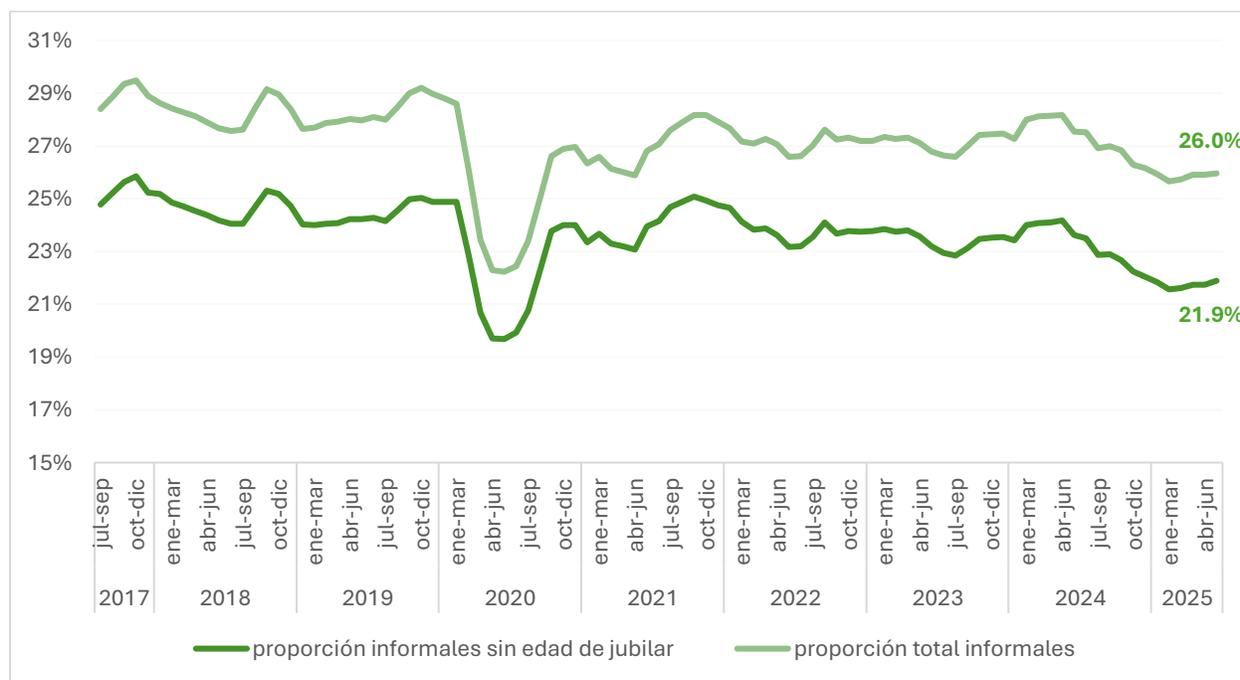
Dicho esto, las diferencias entre ambas fuentes de datos no implican que no se puedan extraer conclusiones generales sobre tendencias. De hecho, el mismo gráfico 2 muestra que, tanto en la serie con datos del INE como en la serie con datos de la SP, la informalidad laboral ha tendido a estancarse, al menos desde la segunda mitad de 2023, y que hoy se encuentra muy cerca de los niveles de agosto de 2017 (34,5% y 28,4% en SP e INE, respectivamente). Estas tendencias muestran que la informalidad continúa siendo un problema persistente en Chile con poco avance en casi 8 años.

## 2. Caracterización de la informalidad en Chile con datos del INE

Esta sección utiliza los datos del INE, considerando sólo personas desde los 18 años, para realizar una caracterización más profunda de la informalidad en el mercado laboral chileno. El análisis comienza abordando nuevamente las tasas de informalidad en la población, sin embargo, esta vez se comparan la serie del INE basada en toda la población ocupada con la serie del INE excluyendo a las personas que hayan sobrepasado la edad legal de jubilación, es decir, se dejan fuera hombres mayores de 65 años y mujeres mayores de 60.

Esta distinción se realiza porque, de acuerdo con el artículo 69 del DL 3.500, los trabajadores hombres mayores de 65 años y las mujeres mayores de 60 años pueden eximirse de la obligación de cotizar para su pensión, así como también los trabajadores dependientes ya pensionados. Bajo estas consideraciones, se ha planteado la pregunta de si estos trabajadores deberían ser incluidos en la contabilización de informales y cuánto sería la tasa de informalidad si estas personas no se consideraran, algo que muestra el gráfico 3.

Gráfico 3: Tasa de informalidad según datos del INE con y sin personas mayores a la edad legal de jubilación



Fuente: Elaboración propia CIES UDD y AAFP en base a datos del INE

El gráfico 3 muestra que, al excluir a las personas que sobrepasan la edad legal de jubilación, la tasa de informalidad cae hasta 4,2 puntos porcentuales, alcanzando en el trimestre móvil mayo-julio 2025 un 21,9% comparado con el 26% general. Otro punto interesante es que, independiente de esta reducción, las tendencias a lo largo de los años se mantienen, lo que sugiere que la persistencia en las tasas de informalidad del país no es producto de la inclusión de personas mayores en el cálculo.

Adicionalmente, cabe mencionar que la exactitud de la serie sin trabajadores mayores a la edad legal de jubilación es limitada y la informalidad en este caso puede estar subestimada, pues no todos los trabajadores que ya han cumplido la edad legal de jubilación renuncian voluntariamente a cotizar, que es el supuesto detrás de la medición, sino que extienden su vida laboral con el fin

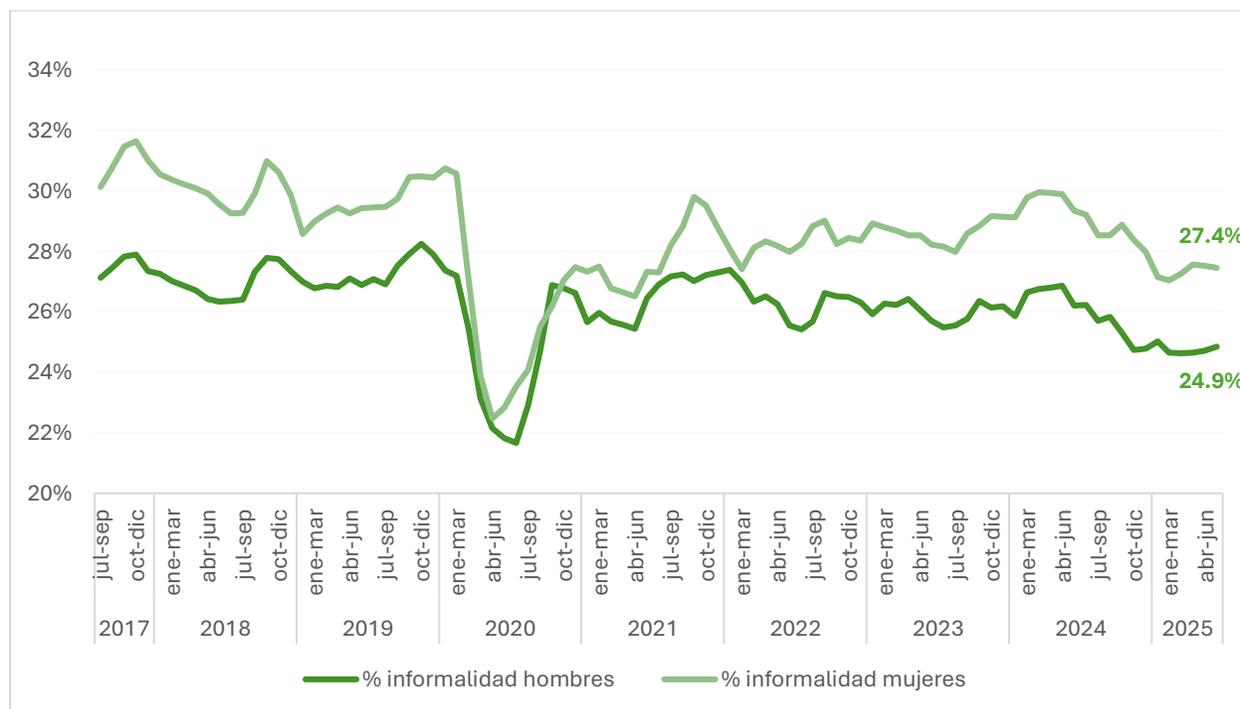
de cotizar más e incrementar su jubilación futura. Desafortunadamente, no es posible realizar esta distinción a partir de los datos.

## 2.1. Informalidad por características demográficas y geográficas

La informalidad también presenta diferencias importantes si se comienza a desagregar por grupos según su demografía. Una de las diferencias más relevantes se encuentra a nivel de sexo, considerando a la totalidad de los trabajadores ocupados, independiente de su edad.<sup>4</sup>

Cuando se estudia qué proporción de total de informales corresponde a cada sexo, se observa que alrededor de un 55% de los ocupados informales son hombres y un 45% son mujeres. No obstante, esta medición está muy influida por el hecho de que más hombres que mujeres trabajan y participan del mercado laboral, por lo que es esperable que representen una mayor parte de los ocupados informales. Es por ello por lo que se vuelve más relevante observar las proporciones relativas, es decir, la proporción de informales respecto del total de trabajadores de cada sexo. Esto lo muestra el gráfico 4.

Gráfico 4: Tasa de informalidad según datos del INE por sexo



Fuente: Elaboración propia CIES UDD y AAFP en base a datos del INE

<sup>4</sup> A partir de ahora, y por el resto del documento, todas las series se calculan utilizando el total poblacional incluyendo a las personas con edad legal de jubilar o mayores.

La figura 4 da cuenta de la mayor exposición relativa de las mujeres a la informalidad a lo largo de toda la serie. En promedio, entre 2017 y lo que va de 2025, las mujeres registraron tasas de informalidad alrededor del 28,6%, mientras que los hombres registraron un promedio de 26,2%, es decir 2,3 puntos porcentuales menos que las mujeres. Si se considera sólo el periodo post pandemia, desde inicios de 2021, la diferencia promedio entre hombres y mujeres aumenta a 2,6 puntos porcentuales.

Otro punto al que es necesario prestar atención es a la dinámica del año 2025, en donde la gran parte de empleos perdidos han sido informales, algo que responde principalmente a la falta de mecanismos de seguridad social y de regulaciones a la que está sujeto este tipo de trabajo y que facilitan la desvinculación. Dado que las mujeres tienen mayor exposición relativa a la informalidad, también es posible que están más expuestas a esta destrucción de empleo que sus pares hombres, algo que se demuestra en los datos del INE.

De acuerdo con estos datos, entre el trimestre mayo-julio 2024 y mayo-julio 2025, se perdieron casi 127,5 mil empleos informales, de los cuales 59 mil fueron de hombres y 68,5 mil de mujeres. Más aún, si para los hombres esta pérdida correspondió al 1,1% del total de ocupados que había en mayo-julio 2024, para las mujeres la pérdida representó un 1,7% del total de ocupadas en ese mismo trimestre.

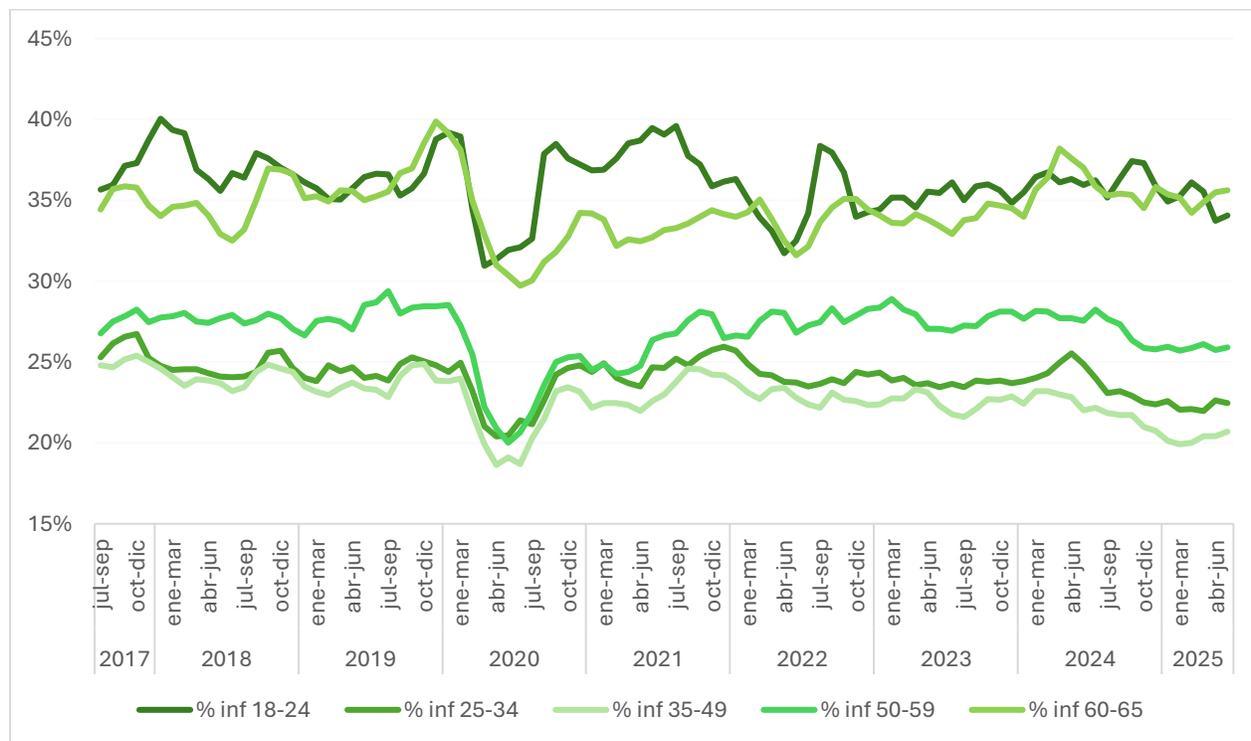
El hecho de que las mujeres estén más expuestas a la informalidad que sus pares hombres es otra de las expresiones de las mayores precariedades que ellas enfrentan en el mercado laboral, tanto a la hora de elegir participar como de integrarse. En este sentido, las razones por las cuales las mujeres verían más exposición a la informalidad pueden ser varias. Una de las más estudiadas es la necesidad de flexibilidad como respuesta a las responsabilidades de cuidado de niños y del hogar, la cual se ha asociado empíricamente a una mayor propensión de las mujeres al autoempleo en Estados Unidos (Boden, 1999; Lim, 2018), algo que en Chile se puede asimilar al empleo independiente. En tanto, reportes en Chile han sugerido esta necesidad de flexibilidad como un determinante de la informalidad (ChileMujeres, 2025).

Las diferencias en informalidad también se pueden observar por tramos de edad. El gráfico 5 muestra la tasa de informalidad según grupo de edad. En él se aprecia que los grupos de personas entre 25 y 59 años mantienen tasas de informalidad estables y cercanas al promedio general de 26%.

Por otro lado, los grupos entre 18 y 24 años y entre 60 y 65 años son aquellos que poseen las mayores tasas de informalidad, rondando el 35%. Esto es esperable para personas del segundo grupo, pues incluyen mujeres en edad de jubilar, lo que puede ocasionar el aumento de la tasa por la regla ya explicada antes. Sin embargo, la informalidad en el grupo más joven es preocupante, porque refleja la mayor precariedad que enfrentan los trabajadores jóvenes sin

experiencia y la falta de incentivos a emplear a estas personas, algo que puede repercutir en la trayectoria laboral y previsional futura de ellos.

Gráfico 5: Tasa de informalidad según datos del INE por tramos de edad



Fuente: Elaboración propia CIES UDD y AAFP en base a datos del INE

Un último aspecto para analizar en términos demográficos es la informalidad por nivel de estudios, en donde se observan resultados bastante dispares.

El gráfico 6 muestra la informalidad por nivel educacional<sup>5</sup>. En él se observa la tendencia esperada: a mayor nivel educacional, menor informalidad. Así, las personas con educación básica exhiben por lejos la mayor tasa de informalidad, la cual llega al 53% en el trimestre mayo-julio 2025. Esto es consistente con las mayores limitaciones de este grupo para asumir trabajos de mayor calificación, limitando sus oportunidades y exponiéndolos a trabajos de peores condiciones, algo que parece estar siendo relevante en este momento, pues la informalidad de este grupo en los últimos dos trimestres se ha situado en sus niveles más altos de toda la serie.

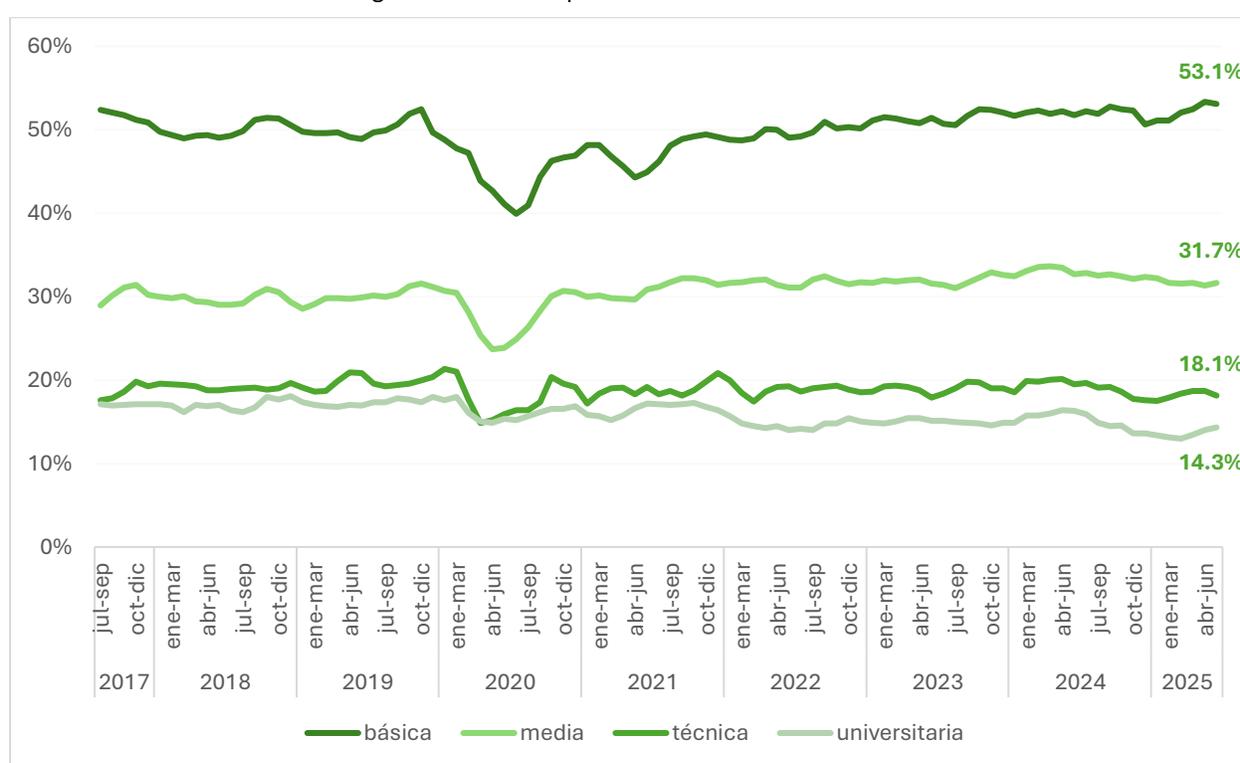
Las personas con educación media, en tanto, muestran una tasa de informalidad que ronda el 32%, más alto que los grupos de personas más educados, pero sólo 5 puntos porcentuales más alta que la tasa de informalidad general y 20 puntos más baja que la informalidad de personas con educación básica, una diferencia llamativa. Sobre lo último, una posible explicación podría

<sup>5</sup> Por nivel educacional se refiere al nivel del curso más alto aprobado independiente si fue o no terminado.

ser que aún varias ocupaciones formales en Chile solicitan haber completado la enseñanza media como requisito para trabajar, lo cual podría abrir más caminos laborales para las personas con enseñanza media que a trabajadores sólo con enseñanza básica.

Por último, están los grupos con educación técnica y universitaria, ambos presentando tasas de informalidad más bajas que el promedio y actualmente encontrándose en niveles más bajos que en 2024. Más aún, la situación de las personas con estudios universitarios puede verse de forma bastante positiva, ya que su tasa de informalidad hoy (14,3%) es más baja que desde el inicio de la serie en 2017 (17,1%), distanciándose levemente de la serie de personas con estudios técnicos.

Gráfico 6: Tasa de informalidad según datos del INE por nivel educacional



Fuente: Elaboración propia CIES UDD y AAFP en base a datos del INE

Para cerrar esta sección, a continuación se analiza la informalidad por macrozona geográfica un aspecto interesante, ya que, si bien la Región Metropolitana concentra gran parte de la fuerza laboral del país, la informalidad tiende a ser mucho más prevalente en las zonas más alejadas del centro, tal como muestra el gráfico 7.

De acuerdo con la figura, las tasas de informalidad en la macrozona centro, compuesta por las regiones que van desde la Región de Valparaíso a la Región del Ñuble, ha mostrado tasas de informalidad sistemáticamente más bajas que sus contrapartes del norte (Región de Arica hasta

Región de Coquimbo) y del sur (Región del Biobío hasta Región de Magallanes), con tasas que han rondado el 25,5% en el último año. En contraste, la macrozona norte, se ha movido en torno a una media del 27,2% en los últimos 12 meses, mientras que la macrozona sur registró el promedio más alto con un 29,2%, acentuando su desacople de la macrozona norte, con la cual había mostrado bastante paridad hasta inicios de 2024.

Gráfico 7: Tasa de informalidad según datos del INE por macrozona geográfica



Fuente: Elaboración propia CIES UDD y AAFP en base a datos del INE

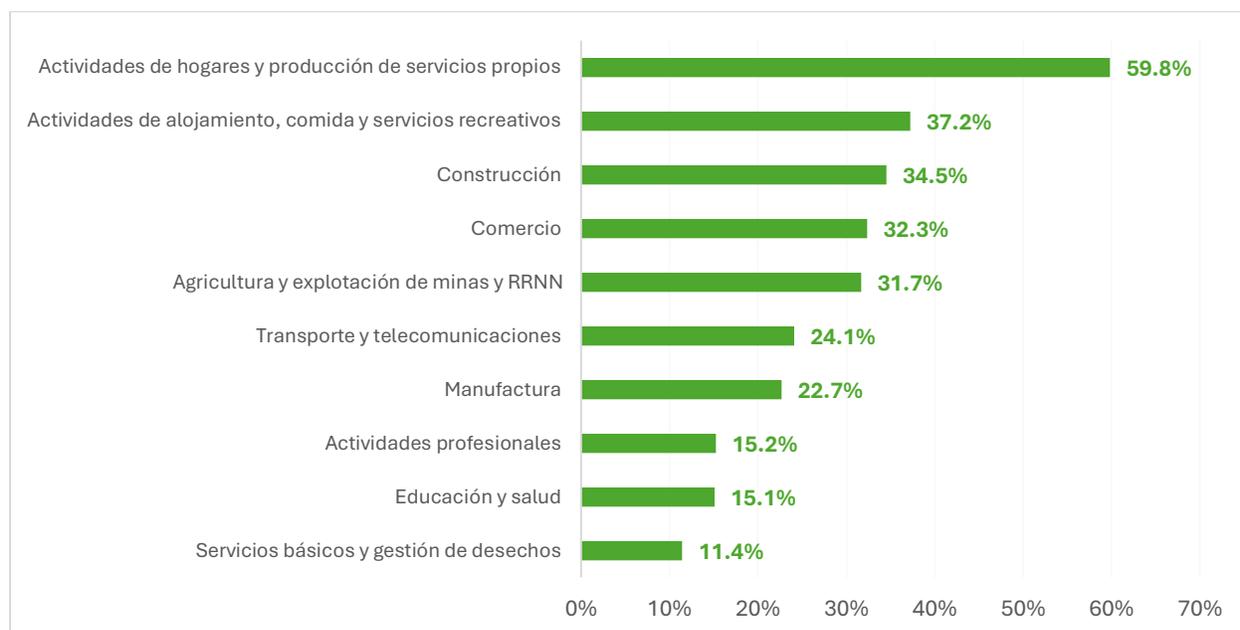
Al respecto, las tasas de informalidad más altas que se observan para los sectores norte y sur pueden estar influidas por varios factores económicos, tales como las mayores proporciones de población rural que hay en regiones alejadas de la Región Metropolitana, o también por los rubros que predominan en cada zona, un aspecto que analizamos en la siguiente sección.

## 2.2. Informalidad por características del trabajo

La informalidad laboral también puede estudiarse según las características del trabajo. En esta sección, se examina la informalidad por rubros y según el estado de dependencia (dependiente o independiente). Además, se estudian las diferencias salariales de cada grupo.

El gráfico 8 muestra la tasa de informalidad por actividad económica al trimestre mayo-julio de 2025. Debido a la enorme cantidad de actividades definidas por el INE, cuya fragmentación puede causar imprecisiones estadísticas importantes, se ha optado por agregar las 21 ocupaciones existentes en 10. El detalle se encuentra en el Anexo 1.

Gráfico 8: Tasa de informalidad según datos del INE por actividad económica al 2025



Fuente: Elaboración propia CIES UDD y AAFP en base a datos del INE

Como refleja la figura 8, la actividad que mayor grado de informalidad presenta es aquella que incluye las actividades de hogares y de producción de servicios propios, en donde 6 de cada 10 ocupados son informales. Le siguen las actividades de alojamiento, comida y provisión de servicios recreativos con un 37,2%, en tanto construcción (34,5%), comercio (32,3%) y agricultura, explotación de minas y otros recursos naturales (31,7%) son todas actividades cuyo nivel de informalidad está por sobre el promedio general de 26%.

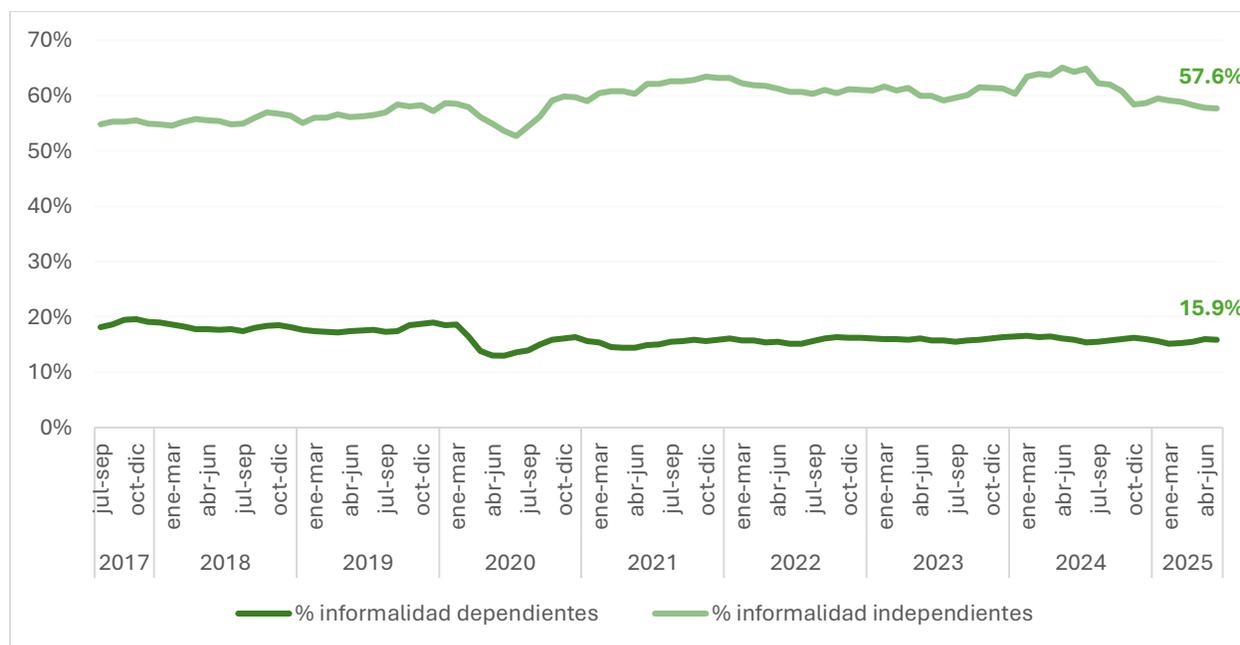
Las tasas de informalidad entre las distintas ocupaciones son coherentes con la mayor informalidad que se registra en las distintas zonas geográficas. Las actividades de alojamiento y comida son un componente importante de las zonas turísticas del país que se concentran fuera del centro, algo similar a las actividades que involucran explotación de recursos naturales. En contraste, las cinco actividades con menor tasa de informalidad están principalmente asociadas a sectores urbanos y su presencia es muy fuerte en la macrozona centro, la que, al trimestre mayo-julio 2025, concentra a un 68% de las personas que trabajan en estas ocupaciones.

Pero las características del trabajo no se limitan sólo al sector de ocupación o a la actividad, sino que también abarcan el tipo de relación que existe entre una empresa o persona natural que adquiere un producto o servicio y la entidad que lo provee. En este sentido, uno de los indicadores más relevantes de analizar es la tasa de informalidad según estado de dependencia laboral, es decir, dependiente o independiente.

El INE define como trabajador dependiente a “aquel/a ocupado/a que no ejerce autoridad o control completo sobre la unidad económica para la que trabajan.”<sup>6</sup> En términos prácticos, se consideran trabajadores dependientes a las personas asalariadas del sector público y privado y a los trabajadores de servicio doméstico tanto puertas adentro como puertas afuera.

En tanto, los trabajadores independientes son definidos como “aquellos/as ocupados/as que son propietarios y controlan las actividades de la unidad económica para la que trabajan.” Esta definición abarca a los empleadores, a los trabajadores por cuenta propia y a quienes trabajan de forma no remunerada para un familiar, sin embargo, para efectos de este análisis esta última categoría es excluida para evitar confusiones sobre cómo su situación incide sobre la informalidad pues ésta depende de las actividades de otra persona natural. Dicho esto, la representación de estos individuos en los ocupados totales es muy baja.

Gráfico 9: Tasa de informalidad según datos del INE por estado de dependencia laboral



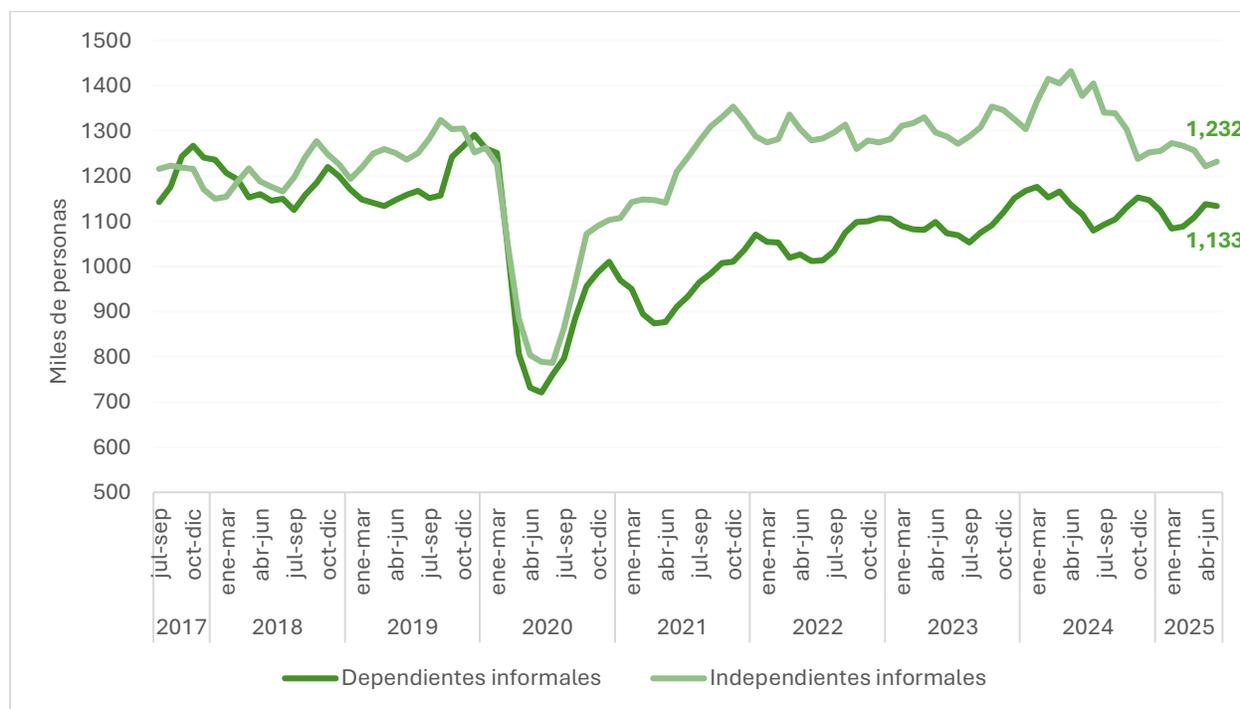
Fuente: Elaboración propia CIES UDD y AAFP en base a datos del INE

<sup>6</sup> Para la definición completa puede verse el glosario de la ENE en: [https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/ocupacion-y-desocupacion/metodologia/otros/glosario-ene.pdf?sfvrsn=e8d50659\\_5](https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/ocupacion-y-desocupacion/metodologia/otros/glosario-ene.pdf?sfvrsn=e8d50659_5)

El gráfico 9 muestra las tasas de informalidad de cada grupo. Los datos confirman que la informalidad de los trabajadores independientes es muy superior a la de los trabajadores dependientes, algo que no es nuevo, pero que sí es preocupante pensando en que hoy hay una mayor tasa de informalidad entre los independientes que en 2017 (57,6% hoy versus 54,8% en el trimestre julio-septiembre de 2017). En tanto, la informalidad de los trabajadores dependientes ha caído 2,2 puntos porcentuales desde el trimestre julio-septiembre de 2017.

A pesar de lo que se aprecia a partir del estudio de las tasas de informalidad en cada grupo de trabajadores, hacer un acercamiento a los números absolutos de informales en cada categoría revela una tendencia oculta.

Gráfico 10: Número de ocupados informales según dependencia laboral



Fuente: Elaboración propia CIES UDD y AAFP en base a datos del INE

El gráfico 10 permite examinar el número de informales dependientes e independientes en términos absolutos. Hasta antes de la pandemia, los trabajadores informales de ambos grupos eran muy parecidos rondando 1,2 millones de personas. La pandemia, vio el número de informales de ambos grupos caer drásticamente, algo que, en el caso de los dependientes, fue incidido por la paralización de actividades y también por las exigencias de la Ley de Protección al

Empleo, entre las cuales se establecía un mínimo de cotizaciones previsionales y se obligaba al empleador a continuar pagando estas cotizaciones por el periodo de la suspensión.<sup>7</sup>

Finalizado el periodo más álgido de la pandemia, ambos tipos de trabajadores informales volvieron a crecer, pero los independientes lo hicieron con mucha más fuerza, rápidamente recuperando y sobrepasando sus niveles pre-pandemia para luego, en 2021, estabilizarse en alrededor de 1,3 millones. No obstante, desde el trimestre mayo-julio de 2024, este grupo ha experimentado una caída severa de 144 mil personas, reflejando la vulnerabilidad de estos empleos ante situaciones de estrechez del mercado laboral.

El caso de los trabajadores informales dependientes es más particular. Si bien no han vuelto a los niveles pre-pandemia, sí han mantenido un ascenso lento y sostenido, el cual ha conllevado un aumento de casi 17 mil informales dependientes nuevos en 12 meses.

Las estadísticas sobre el número de trabajadores informales revelan algo importante: que, si bien la informalidad en 2025 ha caído comparada con hace 12 meses atrás (desde 27,6% en mayo-julio de 2024 hasta 26% en mayo-julio 2025), esta caída responde a una reducción en los trabajadores informales que trabajan de forma independiente, es decir, personas que desarrollaban actividades en el sector informal de forma autónoma. En cambio, los informales dependientes han aumentado y, aunque la tasa de informalidad dentro este grupo sea prácticamente igual que hace 12 meses, el alza sostenida en números da cuenta de una persistencia de la informalidad entre trabajadores dependientes, quizás consistente con la baja creación de empleo en general.

Asimismo, el aumento de trabajadores dependientes informales podría explicar lo observado en el gráfico 2, en donde la serie del INE mostraba una caída de la informalidad desde mediados de 2024, pero no así la serie de la SP que fluctuaba alrededor de la misma media. Dado que los ocupados dependientes informales son precisamente personas que no cotizan, su aumento debería verse reflejado en un número mayor de informales en la serie de la SP. Por otro lado, la disminución de ocupados independientes informales, empujaría a la baja la informalidad según los datos de la Superintendencia, si es que estas personas no cotizaran.

Otro aspecto necesario de estudiar es cómo afecta la informalidad a los salarios. Ocurre que la informalidad no sólo implica precariedad a nivel de protección social y laboral, sino que también genera precariedades salariales.

La figura 11 muestra los salarios reales de cada grupo de trabajadores, formales e informales, calculados en base a la Encuesta Suplementaria de Ingresos del INE que se levanta cada trimestre de octubre-diciembre y ajustados a octubre de 2024 utilizando los datos del IPC proveídos por el INE y el Banco Central de Chile.<sup>8</sup> En la serie, se observa que los salarios reales de los trabajadores formales han bordeado el millón de pesos desde 2017 y son sustancialmente más altos que

---

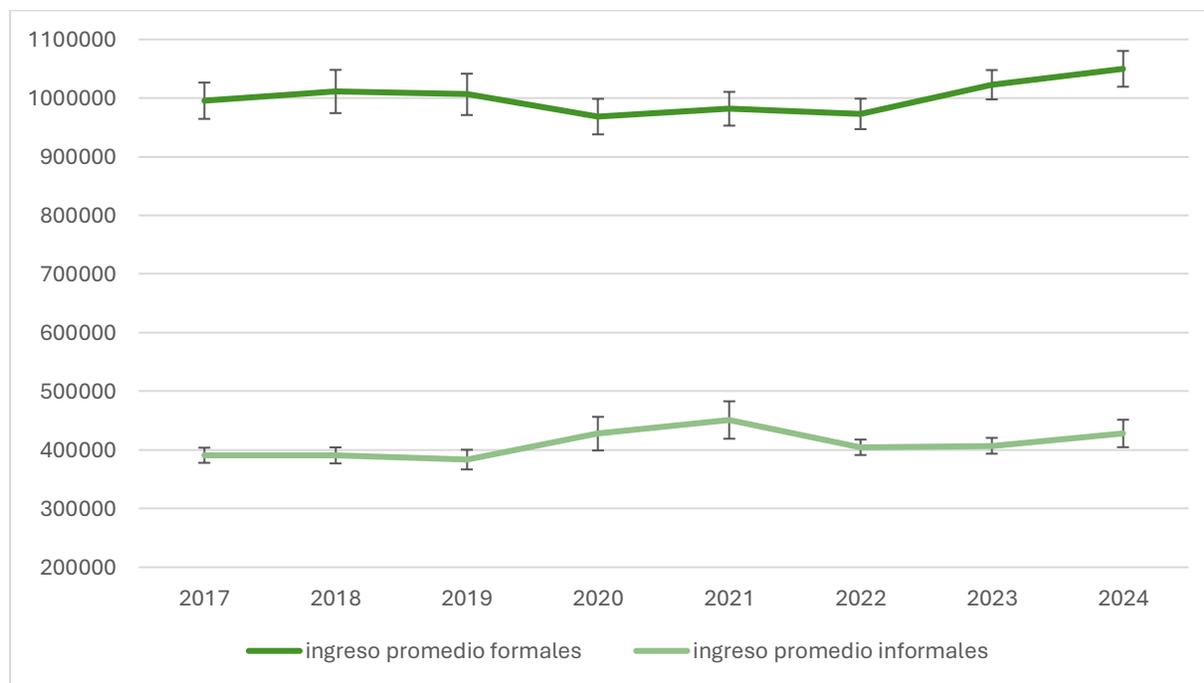
<sup>7</sup> Véase para más detalle la ley 21.227: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1144080>

<sup>8</sup> Para la estimación se utiliza el salario de la ocupación principal.

aquellos de los trabajadores informales los que rondan los 400 mil pesos. Así, un trabajador informal gana sólo un 40% de lo que recibe un trabajador formal.

Además, la variación de los salarios reales ha sido sustancialmente menor para los trabajadores informales desde 2020, llegando sólo a crecer un 0,1%. En tanto para los trabajadores formales el crecimiento fue de un 8%.

Gráfico 11: Salario real de trabajadores según estatus de formalidad



Fuente: Elaboración propia CIES UDD y AAFP en base a datos del INE. IC al 95%.

### 2.3. Informalidad a nivel de hogares

Para finalizar este estudio, se propone un breve análisis de la informalidad a nivel de hogares, pues es relevante entender la composición de los hogares en términos de la calidad de empleo de quienes los conforman, ya que permite explorar de forma sencilla sus fuentes principales de ingresos.

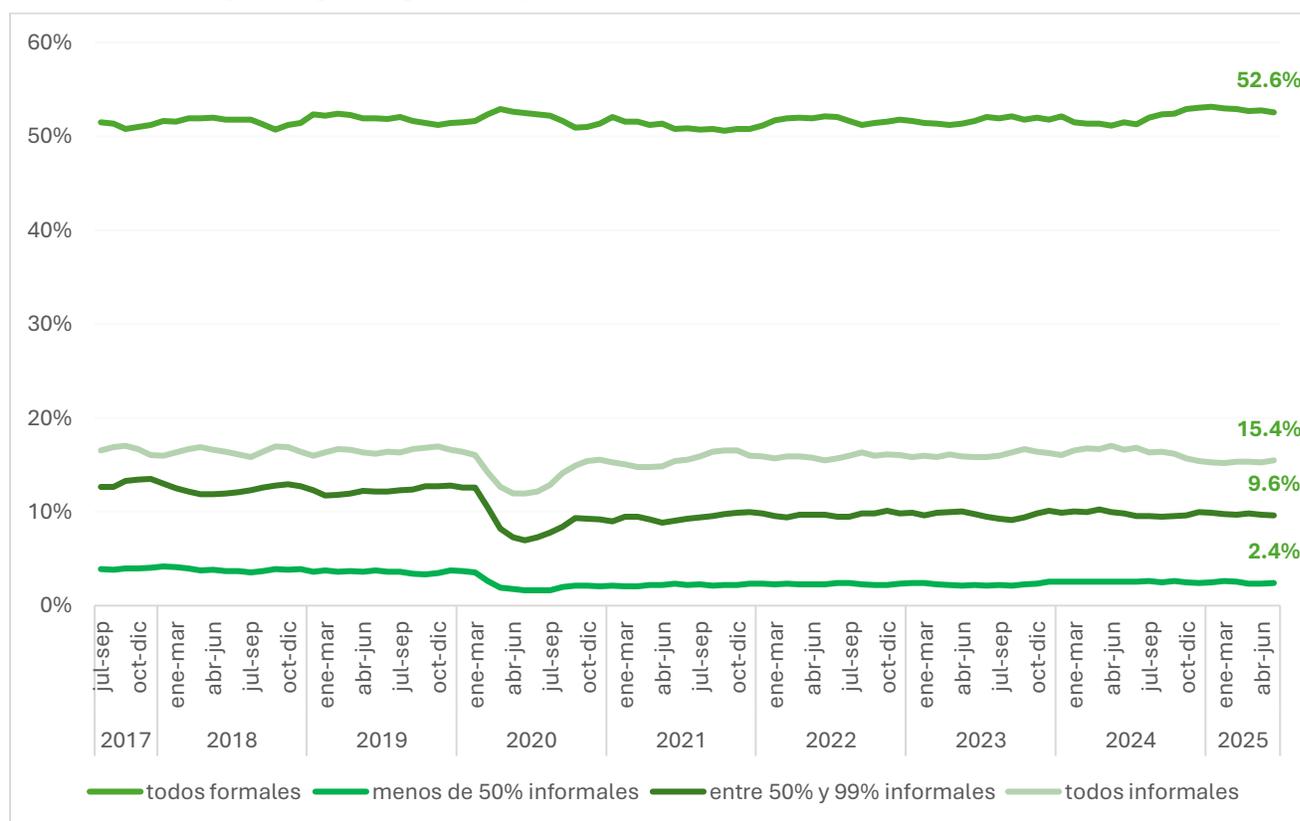
El gráfico 12 muestra el porcentaje del total de hogares en Chile según la proporción de sus miembros que son ocupados informales. Como se observa, las proporciones se han mantenido constantes en el tiempo quizás también un reflejo de la constancia de la informalidad a nivel de personas.

En este sentido, si bien en más de la mitad de los hogares en Chile todas las personas que están empleadas tienen un trabajo formal, en un 15,4% de los casos sólo hay trabajadores informales,

lo que significa que en esos hogares los ingresos del trabajo provienen completamente de fuentes informales y, por ende, posicionan al hogar en una situación de mayor vulnerabilidad dado un mayor riesgo de pérdida del empleo.

Adicionalmente, en casi un 10% de los hogares, más de la mitad de los ocupados son informales. Sumando a los hogares en donde entre un 1% y un 50% de los ocupados que son informales, se obtiene que, hoy, un 27,4% de los hogares en Chile tiene al menos un ocupado informal.<sup>9</sup>

Gráfico 12: Porcentaje de hogares según la composición de sus ocupados en formales e informales



Fuente: Elaboración propia CIES UDD y AAFP en base a datos del INE

## Conclusiones

La medición de la informalidad laboral es un tema importante, ya que implica hablar sobre la calidad de un empleo más allá de características como el salario y la cantidad de trabajo, sino que también aspectos como la seguridad social y laboral que tienen los trabajadores y las garantías

<sup>9</sup> La diferencia entre 100% y la suma de los hogares compuestos sólo de trabajadores formales y aquellos que poseen algún trabajador informal, corresponde a los hogares sin ningún ocupado.

de un trabajo, aspectos que son relevantes, pues tienen repercusiones tanto en el presente como en el futuro de un trabajador.

No obstante, como se ha planteado en este documento, medir la informalidad laboral o más bien consensuar lo que se entiende por informalidad no resulta sencillo. Esto, ha llevado a que se intente medir la informalidad con más de una fuente de datos, dos de los cuales (INE y Superintendencia de Pensiones) fueron analizados en este reporte. Los resultados, indican que, aunque ambas fuentes dan resultados dispares, realmente ellas no son comparables directamente, precisamente porque involucran definir informalidad de una forma distinta.

A pesar de ello, si fue posible apreciar algunas tendencias en común que dan pistas más concretas sobre lo que ha sido la trayectoria de la informalidad laboral desde 2017. La más importante es la resistencia de las tasas de informalidad a lo largo del tiempo, con sus altos y bajos, pero eventualmente retornando a niveles cercanos a los vistos en 2017.

Además, la informalidad no afecta de forma igual a todos los trabajadores. Un análisis más desglosado de los datos del INE deja ver que las mujeres, las personas más jóvenes y los ocupados con bajo nivel educacional son más propensos que sus contrapartes a caer en el trabajo informal. Además, la informalidad es más prevalente en las regiones más alejadas del centro con una situación especialmente preocupante para aquellas ubicadas al sur del país. Todas estas situaciones tienen más de un factor explicativo.

Las características de la ocupación o trabajo también muestran tendencias dispares en informalidad. Mientras que aquellos rubros relacionados a la producción de bienes y servicios propios, servicios de alojamiento y comida, construcción, comercio y de explotación de recursos naturales tienen a más de un tercio de ocupados informales, ocupaciones como transporte y telecomunicaciones, actividades profesionales, salud y educación, tienen tasas más bajas, a veces bajo el 20%. Esto, de cierta forma se condice con la distribución geográfica de la informalidad.

Por otro lado, el análisis de informalidad por estatus de dependencia confirma que los trabajadores independientes están mucho más expuestos a la informalidad en términos relativos. A pesar de ello, la revisión de las cifras absolutas revela que los informales independientes han caído fuertemente en el último año, en cambio, los informales dependientes han mostrado un aumento sostenido a lo largo de los últimos 5 años, incluso en este periodo de alta destrucción de empleo.

La informalidad no sólo implica una mayor precariedad en términos de seguridad social, sino que, además, más precariedad salarial. Un análisis efectuado con la ESI, deja ver que el salario real de los trabajadores informales es mucho menor que el de los trabajadores formales, llegando a sólo un 40% de los segundos. Además, se observa que los salarios reales de los trabajadores informales prácticamente no han crecido desde 2020.

Finalmente, el análisis a nivel de hogar muestra que, actualmente, un 27,4% de los hogares en Chile tiene algún ocupado informal y un 15,4% del total de hogares sólo posee ocupados informales, lo cual significa que la totalidad de sus ingresos laborales proviene de fuentes informales, exponiéndolos a una mayor vulnerabilidad.

## Referencias

Boden, R.J., Jr. 1999, Flexible Working Hours, Family Responsibilities, and Female Self-Employment. *American Journal of Economics and Sociology*, 58, 71-83. <https://doi.org/10.1111/j.1536-7150.1999.tb03285.x>

ChileMujeres. 2025, Informe Laboral Anual 2024: Zoom de Género. Disponible en: <https://www.chilemujeres.cl/zoom-de-genero/>

Instituto Nacional de Estadísticas. 2024 (a), Sitio web: <https://www.ine.gob.cl/estadisticas/sociales/mercado-laboral/informalidad-laboral/informalidad-y-condiciones-laborales>

Instituto Nacional de Estadísticas. 2024 (b), Glosario: Encuesta Nacional de Empleo. Disponible en: [https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/ocupacion-y-desocupacion/metodologia/otros/glosario-ene.pdf?sfvrsn=e8d50659\\_5](https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/ocupacion-y-desocupacion/metodologia/otros/glosario-ene.pdf?sfvrsn=e8d50659_5)

Lim, K. 2019, Do American mothers use self-employment as a flexible work alternative?. *Rev Econ Household*, 17, 805–842 (2019). <https://doi.org/10.1007/s11150-018-9426-0>

## Anexo 1: Clasificación de rubros

Rubro agrupado	Rubro INE (variable r_p_rev4cl_caenes)
Comercio	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas
Servicios de alojamiento, comida, recreativos y otros	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas; Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas; Otras actividades de servicios
Actividades profesionales y administrativas	Actividades financieras y de seguros; Actividades inmobiliarias; Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo; Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales
Transporte y comunicaciones	Transporte y almacenamiento; Información y comunicaciones
Manufactura	Manufactura
Construcción	Construcción
Educación y salud	Enseñanza; Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social
Actividades de hogares	Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio
Agricultura y explotación de RRNN	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; Explotación de minas y canteras
SSBB y gestión de desechos	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación